



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El placer de la literatura no es un placer que se elige de entre una larga lista de posibles placeres, sino el placer de una clase superior de actividad.

Las emociones representadas en literatura no son las mismas que las emociones de la vida real, ni para el escritor ni para el lector, ya que las mismas están expresadas, es decir "liberadas", son las sensaciones de las emociones, las percepciones de las emociones.

Fray Luis de León escribió con respecto a la creación: "Dicen que no hablo en romance porque no hablo desatadamente y sin orden, y porque pongo en las palabras concierto y las escojo y les doy su lugar... de las palabras que todos hablan elijo las que convienen, y miro el sonido de ellas, y aun cuento a veces las letras, y las peso y las mido y las compongo para que no solamente digan con claridad lo que pretenden decir, sino también con armonía y dulzura".

En un mundo conflictivo y fascinante como el de hoy, este placer aún subsiste: amar, reflexionar, escribir, crear son posibilidades humanas irrenunciables que mantienen el espíritu alerta y la sensibilidad encrespada.

Poder pensar y expresarse en libertad resulta un hecho destacable, así los escritores se encuentran y comparten sus experiencias, emociones y Sentirs periódicamente.

Esta vez la cita es en Ingeniero Jacobacci, ya que allí se reunirán quienes se expresan a través de la palabra escrita en el "VI Encuentro de Escritores". El mismo se realizará los días 27 y 28 de noviembre en el Centro Cultural "El Ferro".

Asistirán para realizar conferencia Marta Mercader y Antonio Dal Massetto, y presentarán sus libros Clara Voulliat (General Roca) y Elías Chucair (Ingeniero Jacobacci).

Se realizarán talleres literarios, juegos florales, un recital poético musical, espectáculos artísticos, y habrá invitados especiales de Chile, Buenos Aires y de toda la Patagonia.

Por ello:

AUTOR: Marta Milesi



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural provincial el "VI
Encuentro de Escritores" a realizarse en la
ciudad de Ingeniero Jacobacci los días 27 y 28 de noviembre.

Artículo 2°.- De forma.